

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	TESORERIA
OFICIO NO:	42
EXPEDIENTE NO:	PM/ IV/ 2022

L.C. RAUL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE.



Por medio del presente tenemos a bien informarle que el H. Ayuntamiento del Municipio de El Plateado de Joaquín Amaro, Zac. Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 primer párrafo y ultimo de la ley de Fiscalización superior y rendición de cuentas del Estado de Zacatecas, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el articulo 60 primer párrafo, fracc. III en materia de hacienda Pública, inciso f), de la Ley Orgánica del Municipio vigente, así como a lo señalado en el 2do. Párrafo del articulo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, por medio del presente se entrega ante esa Auditoria Superior del Estado de Zacatecas, el Informe Anual de Cuenta Publica 2021 del Municipio El Plateado de Joaquín Amaro, Zac. A efecto de que sea analizada en su integración y si resulta procedente y suficiente nos sea emitida la **Constancia de Validación** y con ella proceder a la entrega del informe de Cuenta Pública ante la legislatura Del Estado.

Sin otro particular, y esperando dar cumplimiento a esta obligación, le enviamos un cordial saludo.

El Plateado de Joaquín Amaro, Zac. A 08 de Abril del 2022.

ATENTAMENTE



Presidente Municipal

[Signature] C. Oscar Medina Pérez

Síndico Municipal

[Signature]
I. G. E. Yesenia del Real Rodriguez

Tesorera Municipal

TESORERIA MUNICIPAL
EL PLATEADO DE JOAQUIN AMARO,
ZACATECAS

[Signature]
L.C. Ma-del Carmen Alvarez.

c.c.p. Archivo.

Auditoría Especial B
Departamento de Recepción de Documentos
Oficio número: PL-02-03-RD/ 2206 /2022
Asunto: Validación de información y documentación
para la entrega de la Cuenta Pública del Ejercicio 2021
Guadalupe, Zacatecas, a 22 de abril de 2022



Dip. Herminio Briones Oliva
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 19 y 20 segundo y quinto párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por este conducto hago de su conocimiento que se realizó la validación de la información y documentación presentada por el **Municipio de El Plateado de Joaquín Amaro, Zacatecas;** a las 12:50 horas del día de la fecha; determinándose que ésta reúne los requisitos indispensables para proceder a la revisión de la **Cuenta Pública** correspondiente al **ejercicio 2021**, por lo cual se emite la presente constancia para que se proceda a la entrega formal de esa H. Legislatura del Estado de Zacatecas.

Por ausencia del Auditor Superior del Estado de Zacatecas, firma el Auditor Especial B de la Auditoría Superior del Estado, Lic. Ana María Mata López, con fundamento en los artículos 104 fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y 28 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas, en fecha 06 de diciembre de 2017.

Atentamente
AUDITORA ESPECIAL B



L.G. ANA MARÍA MATA LÓPEZ

c.c.p. C. Oscar Medina Pérez. -Presidente Municipal de El Plateado de Joaquín Amaro, Zacatecas. -Para Conocimiento y Efectos
c.c.p. Archivo
LC/HPC

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	TESORERIA
OFICIO NO:	43
EXPEDIENTE NO:	PM/ IV/ 2022



(Incluye CD)

ASUNTO: Se presente informe de Cuenta Pública del ejercicio 2021 para su validación.

HONORABLE SEXAGESIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y 60 primer párrafo, fracción III. En materia de Hacienda Pública municipal, inciso f), de la Ley Orgánica del Municipio vigente, y 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas. Por medio del presente oficio se procede a hacer entrega ante esa H Legislatura del Informe Anual de la Cuenta Pública del Municipio El Plateado de Joaquín Amaro, Zac. correspondiente al ejercicio fiscal 2021 para tal efecto y a fin de comprobar la suficiente integración se anexa al presente la constancia de Validación emitida por la Auditoría Superior del Estado.

Se solicita a esa Legislatura del estado se nos selle copia del presente oficio para que conste la fecha de entrega de dicha cuenta.

El Plateado de Joaquín Amaro, Zac. A 08 de Abril del 2022.

ATENTAMENTE



Presidente Municipal



Tesorera Municipal

Sindico Municipal



c.c.p. Archivo.